



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL I

**Código:** CJU0022

**Paralelo:**

**Periodo :** Septiembre-2019 a Febrero-2020

**Profesor:** ORELLANA SERRANO TARQUINO ALBERTO

**Correo electrónico** [torellana@uazuay.edu.ec](mailto:torellana@uazuay.edu.ec)

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0025 Materia: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL II

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La garantía de los derechos de los ciudadanos, la comprensión de la actividad jurídica como ejercicio de derechos contra la arbitrariedad, el abuso y la desviación del poder, configura y concreta en una dimensión civilizatoria de comprensión y formación de un profesional abogado que, funcionario público, asesor o litigante, no puede ignorar ni la organización jurídica del Estado en su razón de ser y modo de proceder y que, sobre todo, conoce y opera con los medios de garantía de los que se dota la sociedad para prevenir del abuso y la arbitrariedad. El abogado, desde la perspectiva del derecho público, constitucional y administrativo ¿disciplinas que se implican y complementan- es un profesional que comprende la democracia como actividad y operación de la juridicidad, como realización material y concreta de los valores constitucionales.

En la formación del derecho administrativo especial, en el orden teórico, la comprensión de lo nulo y lo anulable, la ineficacia jurídica de los actos administrativos, es el horizonte concreto en el que se pueden estudiar las acciones de garantía constitucional, y las de autotutela administrativa y jurisdiccional, cuyo conjunto, configura el ámbito o el horizonte que se cubre en el año de esta formación. El primer ciclo, define los contenidos teóricos del ámbito de la tutela y de los medios de garantía constitucional que son propias de la protección de los derechos fundamentales estudiando en paralelo, ejercitándose en las acciones de garantía constitucional. El segundo ciclo se concreta en la amplitud de las acciones administrativas, desde la perspectiva comprensiva del Estado como órgano con deberes y responsable de sus actos, en el orden objetivo como ente y en el orden subjetivo como funcionario y servidor público.

La formación específica en el derecho público y los medios garantistas, al tiempo que contribuye a completar un proceso de formación integral, aporta en la comprensión de los diferentes medios de ejercicio de la tutela a los derechos de los administrados, los de orden administrativo, constitucional y jurisdiccional. El estudio del derecho público, en un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, entiende y asume al derecho administrativo, y especialmente a esta rama especial, como el instrumental operativo, procesal de la Constitución en sus distintos ámbitos, no sólo los que tienen que ver con el derecho público, asumido en un análisis tradicional como derecho del Estado y de los órganos públicos, sino como una rama del derecho que es transversal en tanto nada de lo que se ha dado en llamar el mundo escapa a la tutela general de los derechos y la responsabilidad pública de su garantía.

#### 3. Contenidos

1	<b>El Principio de Responsabilidad del Estado</b>
1.1	Noción de la Responsabilidad en General (2 horas)
1.2	La Responsabilidad Subjetiva y La Responsabilidad Presunta (4 horas)
1.3	La Responsabilidad Objetiva. Fuentes de la Responsabilidad. (4 horas)
2	<b>La Responsabilidad Patrimonial de la Administración</b>
2.1	Responsabilidad en la Prestación de Servicios Públicos (4 horas)
3	<b>Los procedimientos administrativos</b>
3.1	Código Orgánico Administrativo: Procedimientos administrativos (2 horas)
3.2	COA: Procedimiento administrativo sancionador (2 horas)
3.3	Control de la actividad de los entes públicos. (2 horas)
3.4	Control de legalidad y legitimidad. (2 horas)
3.5	Código Orgánico General de Procesos (6 horas)
3.6	normas generales (2 horas)

3.7	Desarrollo del proceso: Formas de terminación, Desistimiento, allanamiento, satisfacción extraprocésal, arbitraje. (4 horas)
3.8	La prueba. (4 horas)
<b>4</b>	<b>Ejemplos de Acciones</b>
4.1	Sentencias (6 horas)
4.2	Acciones en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública (2 horas)
4.3	Acciones contra el establecimiento de Responsabilidades Civiles y Administrativas (2 horas)
4.4	Acciones por sanciones administrativas a servidores públicos (2 horas)
4.5	Acciones de Repetición (0 horas)

## 4. Sistema de Evaluación

### Desglose de evaluación

#### Metodología

Se efectuarán exposiciones, con apoyo de cuadros sinópticos y presentaciones de powerpoint  
 Se abrirá el debate respecto de los temas expuestos  
 Se arribarán a conclusiones sobre los temas analizados

#### Criterios de Evaluación

Preguntas cerradas  
 Análisis de casos prácticos  
 Sustentación oral sobre la materia

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
FERNÁNDEZ TOMÁS R.	Civitas	DE LA ARBITRARIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN	2002	978-84-470-2861-0
PÉREZ CAMACHO EFRAÍN	Corporación de Estudios y Publicaciones	DERECHO ADMINISTRATIVO	2006	978-9978-86586--6
EDUARDO GARCÍA DE ENTERRIA	NO INDICA	CURSO DE DERECHO ADMINISTRATIVO	2011	NO INDICA

#### Web

Autor	Título	URL
Mora Espinoza Alvaro	Elibros	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?">http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?</a>
Fernandez Angarita	Elibros	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?">http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/search.action?</a>
Morenomartínez Juan	Elibros	<a href="http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?">http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?</a>

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación:

Estado: **Completar**